CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 15:34:21
Recibo No. AB26701339
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267013393B946

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MACRO FERRETERIAS DE COLOMBIA SAS -
Sigla: MACFERCOMCO
Nit: 900474897 8
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02155237
Fecha de matrícula:	1 de noviembre de 2011
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	6 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 10 A # 2-39 Sur Piso 2
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	gerencia@macfercom.com
Teléfono comercial 1:	3106856804
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 10 A # 2-39 Sur Piso 2

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 15:34:21
Recibo No. AB26701339
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267013393B946

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	gerencia@macfercom.com
Teléfono para notificación 1:	3106856804
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 31 de octubre de 2011 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de noviembre de 2011, con el No. 01524353 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada MACRO FERRETERIAS DE COLOMBIA SAS -.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

La persona jurídica se disolvió y entró en estado de liquidación mediante Ley No. 1727 del 11 de julio de 2014 de Congreso de la Republica , inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2017 con el No. 02211283 del Libro IX y por Acta No. 008 del 13 de febrero de 2020 de Asamblea de Accionistas , inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2020 con el No. 02554929 del Libro IX, la persona jurídica de la referencia se reactivó.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto social promover todo el campo del sector de tecnología, importación de toda clase de equipos de cómputo, impresoras, fax, módems, escaners, ups, router, computadores

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 15:34:21
Recibo No. AB26701339
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267013393B946

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

portátiles y de repuestos para toda clase de equipos de cómputo, ferretería, artículos de electricidad, productos de aseo, víveres en general, productos, instrumentos y equipos de seguridad industrial, equipos, artículos e instrumentos médicos y quirúrgicos para laboratorio en general, actividades afines al diseño industrial, diseño y desarrollo de productos, diseño de espacios urbanísticos y arquitectónicos, diseño gráfico, y otras actividades empresariales de todo tipo de material impreso, revistas, folletos, prensa, imagen corporativa, catálogos, avisos, vallas y todo tipo de material pop. Así mismo, asistencia completa tanto en materia de investigación, estrategias de marketing, creatividad, plan de medios, producción, costes, información al sector, facturación y pagos, creación de agencias online, agencias exclusivas y agencias internas: subcontratar el servicio debido al volumen publicitario, así como servir de intermediario con agencias publicitarias. diseño y administración de páginas web en desarrollo del mismo podrá la empresa ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado en desarrollo del mismo, podrá la sociedad ejecutar todos los actos y contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tenga relación directa con el objeto mencionado tales como: Formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada. a. Contratar medios de transporte especializados en todas sus modalidades, combinado y multimodal incluyendo la consignación de mercancía u otros efectos por cuenta propia o de terceros, directamente o por medio de intermediarios. b. Representar firmas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. c. Almacenar, distribuir, empacar, reempacar y manipular todo tipo de bienes. d. Emitir, recibir, distribuir, registrar los documentos propios de la actividad. e. Coordinar y organizar embarques, consolidar y desconsolidar carga. f. Prestar servicios de consultoría, asesoría, desarrollo y gestión en todos los campos relacionados con el objeto social a entidades de derecho público y privado, nacionales o extranjeras. g. Adquirir bienes de cualquier naturaleza; muebles o inmuebles corporales o incorporales, así como hacer construcciones sobre sus bienes inmuebles y enajenar y grabar a cualquier título los bienes de que sea titular del derecho de dominio o cualquier otro derecho real. h. Intervenir ante terceros y ante los mismos socios, como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a estas. i. Dar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 15:34:21
Recibo No. AB26701339
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267013393B946

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

y recibir en garantía de obligaciones bienes muebles e inmuebles y tomarles en arrendamiento u opción de cualquier naturaleza. j. Suscribir acciones o derechos en empresas que faciliten o contribuyan el desarrollo de sus operaciones. k. Celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones como girar, endosar, protestar, cancelar, avalar, dar y recibir letras de cambio, pagares o cualquier otro efecto de comercio o títulos valores en general y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias y en general de carácter crediticias. l. Comprar o constituir sociedades de cualquier género, incorporarse en compañías o fusionarse con ellas. m. Participar en licitaciones públicas o privadas de acuerdo con las actividades a desarrollar por la sociedad y ser miembro de un consorcio, unión temporal y sociedad con objeto único para celebrar un contrato con determinada entidad estatal o suscribir una promesa de constitución de sociedad una vez se haya adjudicado el contrato con la finalidad del poder participar en procesos de contratación con el estado colombiano, cualquier otro estado o persona jurídica de carácter privado. n. Hacer en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operación que sean necesarias o convenientes para el desarrollo del objeto social, que pueda desarrollar o favorecer sus actividades o en las empresas en que tengan intereses se relacionen directamente con el objeto social y podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero. o. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad servicios de BTL, merchandising, stand inmobiliarios, render, 3d, perifoneo, colocación de medios. también compra, venta, importar, exportar, de toda clase de bienes muebles que no estén prohibidos por las leyes colombianas. la producción, compra, venta, mantenimiento, exportación, importación y distribución de repuestos, auto partes, llantas, combustibles, lubricantes, accesorios y elementos para motores de cualquier clase, vehículos automotores y de tracción. la producción, compra, venta, mantenimiento, exportación, importación de fotocopiadoras duplicadoras y repuestos para toda clase de fotocopiadoras y duplicadoras que no estén prohibidas por las leyes colombianas, elementos y accesorios para toda clase de fotocopiadoras y duplicadoras. la producción, compra, venta, mantenimiento, exportación, importación de toda clase de implementos y artículos deportivos que no estén prohibidas por las leyes

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 15:34:21
Recibo No. AB26701339
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267013393B946

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

colombianas. la producción, compra, venta, mantenimiento, exportación, importación de toda clase de implementos y equipos de refrigeración que no estén prohibidas por las leyes colombianas. la producción, compra, venta, mantenimiento, exportación, importación de toda clase de implementos y herramientas agroindustriales y de ferretería manuales electrónicos mecánicos hidráulicos que no estén prohibidos por las leyes colombianas. La producción, compra, venta, mantenimiento, exportación, importación, de toda clase de equipos y maquinaria agroindustrial que no esté prohibido por las leyes colombianas. La producción, compra, venta, mantenimiento exportación, importación de toda clase de muebles y enseres en madera y metal así como escritorios, bibliotecas, camas, mesas, sillas, comedores y demás muebles y enseres que no estén prohibidas por las leyes colombianas. La producción, compra, venta, exportación, importación de toda clase de implementos para dotaciones industriales y de mantenimiento que no estén prohibidos por las leyes colombianas. La producción, compra, venta, exportación, importación de todo lo relacionado con suministros de equipo de oficina y papelería en general y todo lo relacionado con esta labor. La producción, compra, venta, exportación, importación de toda clase de implementos de cafetería y aseo en general, suministro de todo lo relacionado con esta actividad. La producción, compra, venta, exportación, importación de abarrotes como pasta arroz granos en general etc. y todo lo relacionado con esta labor. La producción, compra, venta, exportación, importación de todo lo relacionado con audiovisuales cámara de video, portátiles, televisores, video beam telones eléctricos y manuales etc. y todo lo relacionado con la labor y que no estén prohibidas por las leyes colombianas. La producción, compra, venta, exportación, importación de todo lo relacionado con dotaciones industriales como overoles guantes batas de seguridad etc. y/o relacionado con seguridad industrial como extintores botiquines bate fuegos conos plásticos señalización, etc. Y todo lo relacionado con esta labor y que no estén prohibidos por las leyes colombianas. La producción, compra, venta elaboración de anchetas con diversos productos del mercado como vinos maní etc. La consultoría y asesoría a terceros en la instalación de establecimientos en industrias dedicadas a las actividades de que trata los artículos anteriores. la creación y la utilización de marcas, patentes y diseños y demás propiedad intelectual relacionada con las actividades del objeto social. Celebrar contratos con el estado, asociación, franquicia, agencia, corretaje y similares en campo relacionados con el objeto principal de la sociedad. en el desarrollo del objeto social la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 15:34:21
Recibo No. AB26701339
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267013393B946

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

sociedad podrá además de las anteriores desarrollar las siguientes actividades: Crear y poner en funcionamiento centros y establecimientos destinados a la prestación de los servicios anteriormente señalados. contratarla prestación de estos servicios con otras personas. Desarrollar toda clase de actividades comerciales que se relacionen directa o indirectamente con el desarrollo del objeto principal de la compañía, así como comprar, vender, adquirir, enajenar, o grabar a cualquier título, toda clase de bienes muebles o inmuebles, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos, tomar o dar dinero en préstamos con intereses, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar o cancelar títulos valores o cuales quiera otro defecto de comercio y aceptarlos en pago, obtener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes, y privilegios, cederlos a cualquier título, promocionarlos o formar empresas relacionadas directamente con el objeto social principal y aportar a ella toda clase de negocios que constituyan el objeto o que se relacionen con él. Adquirir, enajenar a cualquier título participaciones o acciones. representar a personas jurídicas, o agencias, establecimientos que tengan iguales o similares actividades, o que estas se relacionen con el objeto principal de la compañía. establecer sucursales o agencias de la compañía en cualquier parte del territorio nacional o fuera de él. Importar, exportar y comercializar toda clase de bienes y servicios relacionados con el objeto social. Celebrar con establecimientos de comercio y de seguros todas las operaciones que sean necesarias para el desarrollo del objeto social o que se relacionan con él. Formar parte de otras sociedades nacionales o extranjeras que tengan actividades semejantes, complementarias, o asesorías o que tengan de conveniencia general para la sociedad. Las demás actividades u operaciones que sean necesarias o convenientes para los fines que la sociedad persiga y que se relacionen con ellos. La producción compra, venta, elaboración de concentrado para caninos y semovientes al igual que todo tipo de medicamentos veterinarios etc. Distribución de correo a nivel urbano, municipal, nacional e internacional según se requiera todo tipo de mercancías licitas, importación, exportación y comercialización de todo tipo de mercancías licitas para el consumo y uso doméstico como artículos tecnológicos, prendas de vestir, calzado, maquinaria, vehículos, repuestos, productos de tocador, marroquinería, accesorios, muebles, enceres, electrodomésticos, gasodomésticos, equipo de oficina, flota equipo de transporte, maquinaria industrial en general todo lo relacionado con mercancías licitas y conexos en general la prestación de servicios y soluciones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 15:34:21
Recibo No. AB26701339
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267013393B946

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

tecnológicas asesorías contables comerciales y tributarias en comercio exterior e internacional, comercialización de artículos tecnológicos, tales como: Adquirir a cualquier título, recibir, grabar, enajenar, los bienes muebles o inmuebles que requiera para emprender desarrollar sus actividades y necesidades empresariales. tomar o dar bienes raíces o muebles en arrendamiento diseñar, fabricar, comprar, vender, enajenar, alquilar toda clase de maquinaria, herramientas v equipos necesarios para cumplir el fin social. adquirir en préstamos, girar, endosar, cobrar, aceptar, protestar, negociar, descargar, etc., toda clase de títulos valores o cualquiera otros a efectos de comercio. Actuar como contratista para la prestación y/o explotación de los servicios afines con su objeto social. El aporte de capital en sociedades o corporaciones dedicadas a fines relacionados con su objeto. En, general realizar todas las operaciones civiles, comerciales y financieras necesarias para el cabal desarrollo de su objeto. Actuar como agente o representante distribuidor o concesionario de empresas nacionales vio extranjeras dedicadas a actividades de la misma índole, de fines que se relación con su objeto social contratar y elaborar convenios con personas naturales, jurídicas, organizaciones gubernamentales, departamentales y municipales, entidades oficiales, semioficiales, sin ánimo de lucro, de economía mixta, sociedades y entidades extranjeras, y todas aquellas que sean afines con nuestro objeto social dar y recibir donaciones, regalías, ayudas en dinero y/o en especie de entidades nacionales y/o extranjeras y de cooperación internacional, para el desarrollo de nuestro objeto social. servir como mandatario comercial en cualquiera de sus modalidades para la ejecución de los actos y operaciones mercantiles indicadas anteriormente. Y podrá ocuparse, la sociedad de transacciones sobre bienes muebles o inmuebles, tomar intereses en las compañías que se dediquen o no a la explotación de ramos idénticos o similares, solicitar, registrar, adquirir o de cualquier otra forma, poseer, usar, disfrutar y exportar franquicias, marcas de fábrica, nombres comerciales, patentes, inventos y procedimientos, tecnología y derechos de propiedad intelectual para el desarrollo de su objeto social. En desarrollo de este objeto la sociedad podrá además adquirir enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes sean estos muebles e inmuebles, en general efectuar en su propio nombre o por cuenta de terceros toda clase de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que pueda favorecer o desarrollar sus actividades o las empresas en que ella tenga intereses y que en forma directa se

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 15:34:21
Recibo No. AB26701339
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267013393B946

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

relacione con su objeto.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $200.000.000,00
No. de acciones	: 100.000,00
Valor nominal	: $2.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $120.000.000,00
No. de acciones	: 60.000,00
Valor nominal	: $2.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $120.000.000,00
No. de acciones	: 60.000,00
Valor nominal	: $2.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendido en el objeto social incluyendo prestamos ante entidades financieras legalmente constituidas. donde también tendrá como funciones las siguientes, 01 usar de la firma razón social o de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 15:34:21
Recibo No. AB26701339
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267013393B946

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

sus legos, 02 contratar a las personas que se requieran para el normal desarrollo empresarial, 03 rendir cuentas de su gestión a los constituyentes y a los entes respectivos, 04 constituir los apoderados judiciales, administrativos y fiscales para la defensa de los intereses sociales y comunes; o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 012 del 5 de agosto de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2025 con el No. 03212256 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Wilmer Eduardo Lancheros Ramirez	C.C. No. 79974065

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 003 del 6 de agosto de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01756225 del 13 de agosto de 2013 del Libro IX
Acta No. 008 del 13 de febrero de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02554929 del 19 de febrero de 2020 del Libro IX
Acta No. 013 del 18 de febrero de 2026 de la Asamblea de Accionistas	03353136 del 4 de marzo de 2026 del Libro IX
Acta No. 014 del 18 de febrero de 2026 de la Asamblea de Accionistas	03353249 del 5 de marzo de 2026 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 15:34:21
Recibo No. AB26701339
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267013393B946

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4651
Actividad secundaria Código CIIU: 4690
Otras actividades Código CIIU: 4761, 4762

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.824.266.679
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 15:34:21
Recibo No. AB26701339
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267013393B946

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 15 de septiembre de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

